	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	25
FECHA:	BARRANQUILLA, MARZO 1 de 2024
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	RADÍ CHEMÁS SAMIR
SECRETARIO(E):	ANA PATRICIA RÍOS GARCIA

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Muy buenos días a todas las personas que se encuentran hoy, a los Honorables Concejales, a sus equipos de trabajo, a la ciudadanía de la localidad de Rio-mar que hoy nos están acompañando en esta sesión, representantes y presidentes de Juntas de Acción Comunal, Honorables Ediles y por supuesto a toda la comunidad que nos está viendo a través de plataformas digitales y redes sociales, PATRI, por favor llame a lista para verificar el quórum

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCIA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN

PRESENTE

Muy buenos días señora Secretaria

ACUÑA DIAZ EDGARDO

PRESENTE

Muy buenos días señora Secretaria, Mesa Directiva, Honorables Concejales, personas que nos visitan de esta localidad y de pronto de otras localidades muy buenos días Edgardo Acuña Díaz presente

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO

AUSENTE

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES

PRESENTE

Con los buenos días para todos, un salud muy especial a las juntas de acción comunal, a la comunidad de esta localidad, la junta administradora local. Andrés Ballesteros presente

BARRERA VERGARA HEIDY

AUSENTE

BARÓN OROZCO FREDDY

AUSENTE

BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO

PRESENTE

Hola buen día, saludos concejales, concejales, equipos de trabajo, miembros de junta administradora local, de juntas de acción comunal de organizaciones sociales líderes y lideresas amigos que están y amigas que están conectados y conectadas con nosotros a través de las redes del Concejo y quienes están presentes amigos de la fuerza pública que nos acompaña. Antonio Bohórquez Collazos presente en esta sesión descentralizada.

CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS

AUSENTE

CORREA MALOOF RACHID

AUSENTE

CHAPMAN PATIÑO FRANK

PRESENTE

Buenos días a todos los presentes a los honorables ediles a los compañeros Honorables, Concejo Distrital de Barranquilla, equipo de trabajo, comunicadores bendiciones para todos en este día.


FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO

AUSENTE

GALÁN ESCALANTE CARLOS

PRESENTE

Muy buenos días para todos los Honorables Concejales, al equipo de trabajo de cada de cada uno de nosotros, a los Honorables Ediles, a la junta administradora local, a la localidad Rio mar y todos nuestros amigos invitados especiales Carlos Alberto Galán Escalante presente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL

PRESENTE

Muy buenos días para todos, para todas, a la mesa directiva, a los honorables Ediles, su presidente Guillermo Mendoza, saludo muy especial a todas las juntas de Acciones comunales, las expresiones organizativas, Estefanel Gutiérrez Pérez presente

HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA

AUSENTE

ORTIZ ANDRÉS FELIPE

PÉREZ ACOSTA CINTHYA

PRESENTE

Muy buenos día para todos

PÉREZ TORRES RECER LEE

AUSENTE

RADI CHEMAS SAMIR

PRESENTE

TRÓCHA GOMEZ JOSÉ

AUSENTE

VERGARA DÍAZ JUAN

AUSENTE

VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO

PRESENTE

Muy buenos días a todos los presentes en el día de hoy a los Honorables Ediles, Honorables Concejales, a los presidentes de Junta de Acción Comunal, a los diferentes líderes barriales de la localidad de Rio mar y a toda la comunidad que nos acompañan el día de hoy, Mauricio presente.

BARÓN OROZCO FREDDY

PRESENTE

Presente señor presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Se registra la presencia de Freddy BARON y está ingresando a nuestra sesión la Honorable Concejal Heidy Barrera

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCIA

Contestaron el llamado a lista 12 Honorables Concejales señor presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Bueno PATRI, Por favor lea el orden del día propuesto para someterlo a consideración del Honorable plenaria del Concejo

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCIA

Orden del día correspondiente a la sesión plenaria descentralizada del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla

Viernes 1 de marzo del 2024

1-Llamado de lista y verificación del quórum

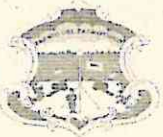
2-Himno a Barranquilla

3- Sesión descentralizada localidad de Rio mar tema intervención de la comunidad en la construcción del plan de desarrollo territorial, funcionarios invitados doctora Sandra Villalba delegada de la Secretaría de planeación, Dr. Elías Mozo delegado de la Secretaría de planeación Distrital, doctora Stephanie Araujo Secretaria de salud Distrital, doctora Paola Amar Secretaria de Educación Distrital, Doctora Dina Luz Pardo jefe oficina de servicios públicos, Dr. Ángelo Cianci secretario de control urbano y espacio público, Dr. Iván Molina delegado Secretaría de cultura, Dr. José Luis Romero gerente ADI

Leído el orden del día señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Patry llame a lista para conocer la intención de los Honorables Concejales

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
EDGARDO ACUÑA DÍAZ	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	AUSENTE
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	AUSENTE
CORREA MALOOF RACHID	AUSENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	AUSENTE
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	AUSENTE
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	AUSENTE
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADÍ CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	AUSENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	AUSENTE
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente le informo que el orden del día ha sido aprobado con 12 positivos

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

PATRI siguiente punto del orden del día

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCIA

2-Himno a Barranquilla nos disponemos para ello

-HIMNO ESCUCHADO-

PRESIDENTE SAMIR RADÍ CHEMÁS

Sí señor ya sabemos nosotros Entonces que nos sabemos el himno de Barranquilla y que por supuesto no es mímica cuando estamos en el Recinto cantando y todos aquí se lo saben PATRI siguiente punto del orden del día


SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCIA

3- Sesión descentralizada localidad Rio mar tema intervención de la comunidad en la Construcción del Plan desarrollo territorial

Leído el tercer punto del orden del día señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Empezar con un paréntesis muy corto una persona que se acercó al Concejo el otro día que tenía un himno para barranquilla, que había hecho una canción a la ciudad de Barranquilla pero yo también aquí pensando y siempre lo he ratificado el himno de Barranquilla todavía recoge 100% nuestra vocación como ciudad y las palabras y las letras que están ahí son todavía vigentes, frente a lo que somos todos nosotros como barranquillero así que qué bueno que nos lo sepamos, bueno señores señoras señoritas y todas las personas que nos están acompañando en esta sesión ya esta es


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

la cuarta de las sesiones descentralizadas, fuera de sede también conocidas como diría el Concejal Frank Chapman deslocalizadas. Más allá del nombre lo importante aquí es precisamente la intención que tenemos nosotros frente a este plan de desarrollo, frente a ustedes como comunidad de la mano de ustedes como comunidad y por eso a lo largo de este mes y ya que empieza el mes de marzo, pero durante todo el mes de febrero nos acompañó la Secretaría de planeación de la mano de otras Secretarías por ejemplo hoy se encuentra que en otras ocasiones nos ha acompañado el secretario de espacio público y control urbano Ángel Cianci, por ahí lo vi ahorita aquí está Ya Allá lo estoy viendo y nos han acompañado precisamente a escuchar cada una de las necesidades de los requerimientos de las soluciones solicitadas por ustedes de las cuentas pendientes, de las deudas social, de las deudas infraestructurales, de las deudas barriales, o más que deudas también de los sueños barriales que nosotros queremos ayudar a materializar de la mano de un plan de desarrollo organizado con unos programas con unos ejes temáticos que son dimensiones también llamadas aquí y por supuesto con una línea de desarrollo coherente Barranquilla ha sido en los últimos años entonces por eso se encuentran ustedes aquí tengo una lista de representantes de la comunidad, en las que hay Presidente de Junta de Acción Comunal, representantes gremiales sectoriales, Ediles de la ciudad de Barranquilla, Honorables Ediles que nos acompaña aquí Presidente Guillermo Mendoza de la mano de Honorables Ediles de la localidad de Riomar y la intención es esa. Entonces ahora la Secretaría de planeación hoy que nos está acompañando les va a hacer y seguramente ya ustedes lo han escuchado porque vi que tuvieron una mesa poblacional en la playa hace unas dos semanas, más o menos, Entonces ya ustedes conocen Cuál es la metodología y cuál es la intención pero no es que sea una o la otra son complementarias estas sesiones son complementarias, dentro del proceso que nosotros tenemos de estudio del plan de desarrollo de la mano de las mesas técnicas esto no reemplaza las mesas técnicas, ni las mesas técnicas reemplazan estas sesiones, son iniciativas completamente distintas pero con el mismo fin un plan de desarrollo entre todos un plan de desarrollo hecho por todos y en los que todas eh las distintas manifestaciones culturales poblacionales sectoriales, se puedan ver materializadas en estas letras en estas palabras que ya Próximamente vamos a empezar a debatir nosotros en el Concejo de Barranquilla, se registra la presencia del Concejal Alexis entonces tiene la palabra la Secretaría de planeación para explicar la metodología implementada en la construcción de este plan de desarrollo

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DE PLANEACION SANDRA VILLALBA

Muy buenos días Presidente, muy buenos días para todos eh estamos aquí representando a la Secretaría planeación y les vamos a explicar un poquito la metodología que se está realizando para las mesas de la construcción del plan de desarrollo 2024- 2027. El plan de desarrollo 2024- 2027 va a estar constituido en cuatro dimensiones la dimensión social Ahora les vamos a entregar de estos flyers, la dimensión social que compete seguridad y convivencia ciudadana, vivienda y hábitat ,servicio Salud, Educación, recreación y deporte cultura y Patrimonio, inclusión social tiene la dimensión ambiental que compete medio ambiente, adaptación al cambio climático, protección fauna y flora, consumo responsable y reciclaje, arborización, negocios verdes, recuperación de cuerpos de agua, también compete la económica, que tiene espacio público y ambientes urbanos, movilidad y Transporte, ciudad emprendedora y competitiva, empleo turismo y también tiene la dimensión político-administrativa que tiene el fortalecimiento institucional, trámites y servicios,



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Administración pública competente y confiable, gobierno abierto, participación y cultura ciudadana, conectividad digital, ya varios compañeros de nosotros van a empezar a repartirles estos folletos que es lo que queremos yo uso esta palabra para el tema del plan de desarrollo, queremos que se expongan, que nos cuenten cuáles son todas las necesidades y todos los requerimientos que ustedes tienen para acá, para la calidad tienen para acá para el sector. Por ejemplo si específicamente tienen en mente queremos una vía, que vaya de tal a tal dirección busquen la sección económica, que es donde están los transportes nos escriben ahí y buscan después el buzón amarillo, que está en el lado allá y meten el papelito amarillo en la función básicamente ese es el ejercicio, a qué los invito todas esas propuestas que tengan así sea la más mínima en este momento estamos recibiendo toda la información de todas las localidades de todas las comunidades, y son súper bienvenidos para que por favor nos envíen nos manden toda información Muchísimas gracias señora PATRICIA

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS


Listo claro entonces las dimensiones que están siendo contempladas en este plan de desarrollo y de la manera en la que están organizadas, en este momento vamos a dar paso a las intervenciones de la comunidad, que previamente se inscribió a lo largo de toda esta hora que estuvimos recogiendo estas intenciones para hablar y tengo los nombres Aquí como los dije Presidentes de juntas de acción comunal, Honorables Ediles de la localidad de Barranquilla y representantes de sectores específicos de la sociedad, es importante que seamos contundentes con las ideas intenciones que queramos manifestar a veces eh se pierde mucho tiempo y no decimos lo que se quiere realmente decir Entonces por favor vamos al punto vamos al grano frente a la temática, que quieren que se escuche por parte del Concejo Distrital y de la Secretaría de planeación, se le va a dar como en las otras localidades se hecho 3 minutos a cada uno de los hablantes, posterior a eso Concejales que estén inscritos en la lista también de hablantes harán sus intervenciones y cierra la Secretaría de planeación en estos momentos ya después de haberlo escuchado. Así que tengo aquí a Lucía Mier Lucía Mier se encuentra doctora Lucía venga por favor representante presidenta de la acción junta comunal, las Tres Ave María, tiene el uso de la palabra por 3 minutos, aquí adelante por favor, al final, Pero puede hablar desde allá tranquila lo que pasa es que no la ve la cámara, si la podemos voltear porfa para que hable ahí la vemos todos y la ve la cámara o si mejor sentada como usted prefiera segura de esta bien así bien listo perfecto el micrófono ya está encendido

TIENE EL USO DE LA PALABRA PRESIDENTA DEL BARRIO LAS TRES AVE MARIA DOCTORA LUCIA MIER

Soy la presidenta del Barrio Las Tres Ave María y vengo a decirles las necesidades en realidad que necesitamos en este barrio, sobre todo el arreglo del Arroyo, la pavimentación o el arreglo de la calle 76, de la carrera 76, necesitamos un local donde la junta nos podamos reunir, ya que no tenemos donde reunirnos siempre nos toca es en las casas, en las puertas, en las calles, Porque no tenemos donde reunirnos y necesitamos también un alumbrado para la cancha de fútbol, que tiene rato de estar sin luz y entonces hay veces hay mal estado ahí de la de los que llegan a la cancha, le agradezco al doctor Samir que nos ayude en esos problemas de la comunidad. Entonces sí señor y Muchas gracias al Concejo, a los Ediles al doctor Pedro, que nos ha ayudado también mucho para los niños para la salud de los niños.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


Presidenta Muchas gracias Por supuesto que anotada su intervención y gracias por ser contundente frente al uso del tiempo y a las necesidades que usted está generando o más que generando, estableciendo aquí pasamos con el representante de la Junta de Acción Comunal, San Salvador tengo aquí Enrique Marengo estoy hablando una lista que tengo aquí Enrique Marengo tiene uso la palabra don Enrique Miguel Enrique tiene el uso de la palabra por 3 minutos

TIENE EL USO DE LA PALABRA MIGUEL ENRIQUE MARENGO REPRESENTANTE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN SALVADOR

Buenos días para todos agradecemos, esta reunión y esperemos que todo se lleve a feliz término en cuanto al plan de desarrollo local, nosotros tenemos unos puntos los cuales vamos a esbozar, primero no tenemos en esta localidad vamos a señalar lo que no tenemos de lo que adolecemos y de lo que no está planificado, planeado casa de juventud no tenemos en esta localidad, no hay una comisaría de familia, no hay ninguna sede del SENA, que le dé oportunidad de estudios a nuestra a nuestros jóvenes, no tenemos la construcción de un centro de oportunidades, no tenemos una Smart City, aquí no la hay no está elaborada que eso va en el desarrollo sostenible mejorar la calidad, en temas de movilidad, economía de servicios Público de empleabilidad y de participación ciudadana, no tenemos una construcción de la sede de la Alcaldía de Rio mar la sede de Rio Mar no tiene sede donde estén todas sus oficinas, la Alcaldía Rio mar ni ninguna de las localidades del Distrito tienen presupuesto, ósea ellos las localidades son simplemente un saludo a la bandera, no pueden ejecutar proyectos, el Distrito no está descentralizado, el Concejo mediante acuerdo anteriores en las sesiones, en los Concejos anteriores periodos anteriores no permitió la descentralización presupuestal del Distrito, tal como lo pidió en su oportunidad anteriormente sus periodos anteriores el Alcalde CHAR necesitamos que ustedes corrijan ese punto, porque las localidades como tal no existen porque no hay presupuesto, no hay una descentralización, no tienen una sede y los Ediles, me dan mucha pena, son un saludo a la bandera, los conocemos en la época en que vienen las elecciones, bien en cuanto al cobro excesivo de air-e no tenemos un pronunciamiento ni unas políticas claras del Concejo, no hay un pronunciamiento serio de ustedes respecto a eso y no hay una políticas seria para ese tema 30 segundos lo mismo ocurre con el predial para eso yo voy extender un minuto más me hace el favor y me lo permite doctor el Concejo ha sido de agua colectores de agua residuales

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Escuche Tranquilo, escuche él va a terminar les voy a decir qué es lo que sucede doctor Marengo se le va a dar el uso de la palabra, Nosotros también tenemos reglas los Concejales Y ustedes como comunidad También tienen que ceñirse a las mismas reglas, si el doctor Marengo decide hablar 10 minutos por voluntad propia, entonces a mí después me toca no negarle que hable 10- 15 minutos a cada persona y se desnaturaliza la sesión. Entonces se pierde la intención de la sesión, se pierde la contundencia. señor con toda la tranquilidad eso me lo ha podido decir no tiene que gritar, No se preocupe, lo que yo le quiero decir es que como veo que usted va encaminado le voy a decir le tengo un minuto como a cualquier persona que va a hablar los Honorables Ediles también tendrán los 3 minutos y usted lo va a tener pero era sencillamente y así lo voy a hacer con todas las personas que hable cuando ya vayan terminando decirle el tema yo creo que eso no es para molestarse Perfecto entonces Muchas gracias minuto y medio más por favor un minuto por favor redonde continúe sin ningún tipo de grosería no hay necesidad muy amable Gracias

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA MIGUEL ENRIQUEZ MARENCO REPRESENTANTE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN SALVADOR

Continúo Miren el Concejo ha sido permisivo con los colectores residuales de agua e industriales, tal vez no saben que la vía 40 entre calle 85 y monómeros no hay colector de alcantarillado todas esas empresas no están conectadas a la red de alcantarillado o todas las Industrias esas de la vía 40 invierten directamente al río o en posas sépticas, lo cual está prohibido, ahí necesitamos saber qué es lo que está pasando con la Triple A, bien en cuanto a los frentes de seguridad son un saludo a la bandera, no existen no hay cámaras la policía no asiste conforman un centro de un frente de seguridad y después lo dejan tirado absolutamente otra cuestión no hay casa de cultura en nuestro Barrios San Salvador ni en Siape ni en Tres Ave de María y tal como lo dijo la señora Lucy no hay donde reunirse las juntas comunales, no hay una sede para las juntas comunales de todas maneras en los Colegios hay una sobrepoblación hay cursos en el inedissa de 60 estudiantes el pae, no funciona en debida forma en ese colegio no hay un comedor, no hay una cocina realmente establecida en el Santa Magdalena Soffa, él se le acabó el tiempo listo doctor Marengo Muchas gracias


PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

muchas gracias doctor Marengo, excelente Gracias doctor Marengo hay una apreciación solamente de tema normativo el Concejo de Barranquilla no regula la tarifa de energía quiero que quede eso claro y no tenemos nosotros ningún tipo de tener que ver en Por qué la tarifa está en los precios que está, hay una comisión reguladora de energía y gas y el que puede también es el Congreso, de una u otra forma regular que son los que hacen las leyes de Colombia. Eso es para que se sepa y para que no crea que el Concejo no se ha pronunciado frente a un tema que lo hemos hecho pero que adicionalmente no tenemos nosotros que ver con la tarifa de energía, por el contrario, estamos incentivando transición energética para no depender de esas altas tarifas, Andrés Robledo de la playa por favor 3 minutos Andrés ca Andrés Cabas Sí señor este siempre me pone los nombres no Andrés tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA ANDRES CABAS DEL BARRIO LA PLAYA

Buenos días, agradezco la invitación y esta participación que nos hacen los Honorables Concejales, a los Ediles que me invitaron PEDRO GUTIÉRREZ y JUAN CARLOS, bueno como esto es rápido y verdad que son 3 minutos para no extendernos yo voy a mejor a leer la playa se siente barranquillera, pero como toda relación dos deben de quererse, Porque si uno quiere pues la relación se Barranquilla debe querer a la playa y necesitamos que Barranquilla se sienta presente en la playa y esa presencia tiene que ser como obra, nosotros adolecemos en la playa en la educación necesitamos mas colegios muchos estudiantes vienen a estudiar a Barranquilla Aquí está le quitan los cupos a los barranquilleros porque la infraestructura estudiantil de la playa, no da más para albergar más estudiantes, en la salud hombre la playa tiene 40,000 habitantes y no tiene un hospital, ahí tiene un paso que mejor es pasar por él porque no tiene ni medicina entonces necesitamos que nos apoyen ahí en la salud, seguridad, hay que comentar el pie de fuerza, 40,000 habitantes con tres policías no creo que sea lo suficiente mal lo que llega, en la movilidad hombre ahí tenemos el vecino de Puerto Colombia en un sector tiene como cinco semáforos, en la playa no hay ni uno necesitamos que nos pongan unos semáforos ahí en la en la carrera 10 con la 14 que hay mucha movilidad; porque vienen muchos carros del sector este de turístico de la Salgar, de Punta roca, etcétera hasta de Puerto Colombia vías para



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

pavimentar hay muchas vías que se necesita para pavimenta.r alcantarillado hay que mejorarlo todas las aguas negras van a caer a la Ciénega mallorquín, La gallinita de los huevos de oro La tiene la ciénega de mallorquín y es una ciénega que está completamente contaminada como todos lo sabemos y hay que rescatar esa ciénega, hay que verdaderamente descontaminar la y no solamente la ciénega de mallorquín, Arroyo León eran fuentes de pesca la misma mallorquín abastecía Barranquilla, con ese pescado tan sabroso que se pescaba ahí en esa c 20 segundos doctor ya pasaron los minutos bueno entonces quiero terminar diciendo que hay que atender esa población o si no eso va a ser foco de delincuencia, si se tiene en ese descuido con que se tiene Barranquilla tiene que hacer presencia y no solamente Barranquilla el gobierno nacional que tampoco parece que existiera para nosotros Muchas gracias muchas

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Gracias doctor Andrés representante de la playa tiene el uso de la palabra Luz Marina Rosillo de la Junta de Acción Comunal de Siape tiene la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA LUZ MARINA ROSILLO JUNTA DE LA ACCION COMUNAL DEL BARRIO SIAPE

Muy buenos días, no me voy a demorar, no me voy a extender Gracias doctora ya para que tanta arandela al pan pan, al vino vino, todo el mundo sabe las carencias de Siape pero no tenemos para la primera infancia, nos den no sabemos hablar español, ahora enseñamos el inglés pero no por un mes ni por 15 días, mándenos unos profesores que nos enseñen desde la primera adolescencia, y hasta la tercera edad, porque quién dijo que yo no puedo aprender inglés, verdad necesitamos una casa de la cultura, no tenemos donde tener los niños y enseñar lo que le queremos enseñar, porque nada más no es con trabajo que se enseña también con el deporte y la educación a la cultura, pintor, un profesor de pintura plástica, de todos los instrumentos hasta musicales, de todo no nada más empleo verdad vamos a ver qué tiene la juventud, qué necesitamos tenemos Pescadores a la orilla del río, qué le da el Estado a Los Pescadores dígame lo usted me lo dicen aquí me callan enseguida, antes de los 3 minutos se lo digo que sí que nos cumplan, ya así de fácil no tenemos nada, las calles, las aguas residuales de todo Barranquilla, dónde llega a Siape y usted sabe para dónde cogen Para nuestras casas se nos devuelven Eso es malo hablar así me perdonan, Pero tenemos muchas necesidades Pero cúmplase nada más Muchas gracias

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS


Muy bien muchas gracias doctora Luz Marina, sigue Carlos Angulo el barrio las flores Presidente junta acción comunal

TIENE EL USO DE LA PALABRA CARLOS ANGULO PRESIDENTE JUNTA ACCION COMUNAL BARRIO LAS FLORES

Muy buenos días a los Honorables Concejales, gracias por este espacio que nos han dado a nosotros para poder expresar nuestras necesidades a los Ediles, que nos han apoyado en este caso Juan Carlos apoyó con los problemas de servicios públicos, en el barrio de las Flores hoy tenemos una necesidad muy grave

PRESIDENTE: ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Regáleme un segundo amigo, vamos a ponerle orden a la sesión nos queremos escuchar todas y todos y necesitamos un ambiente para eso Presidente Para poder escuchar al amigo del barrio de las Flores, regálenme un segundito Bueno ya bajados las tensiones retomamos


TIENE EL USO DE LA PALABRA CARLOS ANGULO PRESIDENTE JUNTA ACCION COMUNAL BARRIO LAS FLORE

Bueno repito muy buenos días, mi nombre CARLOS ANGULO Presidente de la junta Acción comunal del barrio flores agradezco la invitación que nos dieron a nosotros como comunales este caso especial como el barrio de las Flores Tenemos muchos problemas como todas las localidades como todas las comunidades, Pero tenemos tres puntuales, la primera tenemos una problemática con la Triple A desde año pasado, donde tenemos problemas alcantarillado, se están desbordando todo el alcantarillado se han conectado empresas grandes con alcantarillados de las flores recordemos que las flores antes eran 8000 personas. Hoy somos 13000- 12000 o más se duplicó la capacidad del alcantarillado, me lamento yo invité el año pasado a Ediles, al Alcaldía menor, corredor hicimos un recorrido en el barrio flores, donde mostramos evidenciamos la problemática del desbordamiento del alcantarillado donde se va directamente por la Glorieta de ternoglass hasta la alcantarillado hasta la ciénaga de mallorquín y podemos evidenciarlo y tenemos evidencia, segundo desde el año pasado pasamos una carta en septiembre a Alcaldía menor cumpliendo con los protocolos de comunicado, donde denunciamos que se ha bajado la presión de las flores, el agua potable no llega ni al primer piso llega a chorrillo, yo creo que orina más mi nieto que tiene seis meses que el agua que llega a las flores, no hay presión de agua y tenemos una problemática que hasta este punto vine hoy para evitar un cierre de vías de la vía 40, porque se está planificando cerrar la vía 40 por la problemática de presión de agua del barrio de las Flores, no hay agua en el barrio de las flores y ya pase una carta en septiembre del año pasado que no fue tenida en cuenta, ahí tengo las evidencias, tenemos una problemática muy grave la gente está pensando ya en cerrar vías, porque es la única forma que nos están escuchando y lamentablemente que sea así agradecemos que también tenemos una problemática con el puesto de salud repito las flores se ha multiplicado se ha duplicado los habitantes del barrio y teniendo en cuenta que tenemos habitantes extranjeros, ha llenado la capacidad del barrio y hoy el puesto de salud que lamentablemente solamente para atención prioritaria, no es para emergencia solo dice urgencia un letrado grandísimo pero para nada sirve es letrado porque no pueden atender una emergencia, lamentable que no haya una atención adecuada teniendo en cuenta que el proyecto turístico Ecoparque Mallorquín Doctor Carlos vamos redondeando por favor el parque Mallorquín va a venir muchos turistas debemos tener un centro adecuado para atender una emergencia grave, como puesto de salud, entonces Esos son los puntos que le agradecemos que tenga en cuenta el problema de la Triple A del Acueducto y alcantarillado, especialmente el acueducto que está malo evitemos un cierre de vía 40 porque ya se está escuchando rumores de cerrar vía 40 entonces evitemos esos problemas.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Muchas gracias Doctor Carlos Angulo, representante de las Flores tiene el uso de la palabra Roberto Bocanegra de La Floresta

TIENE EL USO DE LA PALABRA ROBERTO NIEVES BOCANEGRA DEL BARRIO FLORESTA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Muy buenos días, señores Concejales comunidad del Barrio de La Floresta, Mi nombre es Roberto Nieves Bocanegra su oficial en uso de buen retiro de las fuerzas militares, habitante de La Floresta, por más de 30 años, la problemática directamente que se está presentando en el sector de la Floresta es el tema de la seguridad en los parques, consumo de drogas, expendio de drogas en muchos sectores, el espacio público por decir algo en el tema de necesitamos ojalá se pudiera un parqueadero comunal, aquí hay demasiados vehículos en el sector donde yo vivo en la 75b hasta peleas se han presentado porque no caben los carros, la gente deja sus carros sobre la vía se pudiera un parqueadero comunal, sería espectacular para despejar las áreas, aquí del barrio, la problemática son los robos continuos de vehículos que se presentan acá en el sector, mi vecina le robaron el carro a mí me lo iban a robar escucho siempre comentarios de que se robaron un carro por acá por allá la inseguridad es tremenda, solicitamos un CAI permanente en el sector un CAI móvil puede ser mejorar no sé si haya posibilidad de un puesto de salud, también porque mucha gente no pertenece al sistema de salud, como tal EPS sino hace uso del Sisbén o de los puestos de salud y aquí no veo ningún puesto de salud mejorar la parte de recreación y la parte de cultura ciudadana, la campaña porque hay muchas personas que no convive con esa situación, ahora se está presentando ultimo una problemática hay unos individuos unos jóvenes de 15, 17 años que están llegando al parque a deforestar el parque en la fauna, cogen las iguanas las matan, le sacan los huevos, cogen las ardillas lo mismo, la policía a veces llama uno y están en otras actividades no le prestan atención a eso. Aplicar el código como debe ser, eso ya es reiterativo acá el daño a la fauna, a la flora, dañan todos los árboles que siembran, acá hay un señor vecino el señor William que tiene muchos años también cuidando el parque, hay un sector necesitamos contenedores para basura grandes para que la gente los que no alcanzan a votar la basura al menos la boten ahí no la boten en la calle. Esa es mi intervención Muchas gracias.


PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS
TIENE EL USO DE LA PALABRA WILLIAM BRUJES

Soy de la comunidad aquí del Barrio de La Floresta, aproximadamente unos 40 años de ser residente aquí en el barrio, y conozco bastante los problemas del sector, sobre todo del barrio, yo soy un líder natural, he trabajado por mi comunidad donde he vivido más de 40 años; entonces ahorita mismo tenemos un problema que ya lo mencionó la señora de las 3 de María es la cancha oscura porque los señores que construyeron no dejaron Por dónde entrar los carros arreglar las luces, hemos hecho cantidades de solicitudes y no ha sido posible porque los carros no tienen por dónde entrar. Entonces ese es inteligencia de los señores ingenieros y me perdonan. La otra problemática el deterioro total de las calles del sector allá en la esquina quedaron con el cementerio desde que se construyó el barrio quedaron dos baches sin pavimentar, ahí están todavía no ha sido posible, aquí en la en la esquina de mi casa hay un hueco tremendo un mensaje para el Dr. Lafón. Y otra de las inquietudes es la inseguridad total, otras cosas que iba a mencionar, pero ya mi compañero las mencionó, que el entonces pues yo pienso que ha sido corto este. Les agradezco la sesión a los señores concejales y lo que están haciendo Me parece bastante importante, muy bueno para la comunidad y para el sector y para la ciudad Muchas gracias señores Concejales Ojalá sigan así.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Se registra la presencia de concejal ARIAS y del Concejal TROCHA patri.



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA DIMAS CARABALLO


Concejales saludos a todos los ediles honorables y a la comunidad en general. Puntualito, Hace 4 años inició el proceso del doctor Jaime Pumarejo en las playas de Puerto mocho y en su defecto se debió tener como prioridad la relocalización de las familias que viven en la Ladera de la ciénaga mallorquín, hoy esa problemática continúa, hoy esa problemática es contundente, personas que de una u otra forma todavía sigue sin los servicios públicos domiciliarios, hoy todo el centro se proyecta hacia la playa de Puerto mocho y al eco parque mallorquín y aun así las familias que viven en la orilla de la ciénaga mallorquín Todavía siguen con esa problemática, sin embargo otra de las problemáticas que también queremos Resaltar es el puesto de salud, el paso de las flores, significativamente como lo dijo nuestro amigo y Presidente el doctor Carlos Angulo es necesario que el paso de las Flores pase por lo menos ya a otro nivel, hoy actualmente solamente hay un médico para 12000 habitantes, es la realidad, Ojalá ustedes se pasen por allá y que las farmacias todavía retomen y den los medicamentos allá en el barrio de las flores. Y para culminar doctor SAMIR, la educación fundamentalmente que descentralicen por lo menos una sede del SENA, hoy todas las localidades de la ciudad de Barranquilla tienen el SENA descentralizado y la localidad de Riomar no cuenta con eso. Agradezco la intervención Por favor:

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Y ahora pasamos a darle el uso de la palabra a los honorables ediles que están inscritos, doctor y joven Guillermo Mendoza presidente junta administradora local Rio mar.

TIENE EL USO DE LA PALABRA GUILLERMO MENDOZA


Un saludo para todos eh a los honorables concejales, los presidentes de junta de acción comunal, líderes sociales, a todos los que nos están viendo en casa de las grabaciones. Nosotros junto varios de mis compañeros que somos nuevos en el ejercicio de ediles en estos dos meses que llevamos de ejercicio, nos hemos dado cuenta de un aspecto muy particular, Por ejemplo si nosotros vemos otras ciudades de Colombia las localidades suelen estar divididas por estratos pero a veces tú ves el mapa de Barranquilla y comienza a ver que las localidades parece que en su momento las hubiesen trazado por calles sin tener en cuenta distintos aspectos y nos damos cuenta que surgen fenómenos como el de Rio mar donde es una localidad desigual, que tiene diferentes tipos de problemáticas según Los Barrios, entonces una vez llegamos nosotros a hacer este ejercicio, más o menos llegamos a la JAL sin rumbo, sin orientación, porque es la pregunta bueno Y en qué nos enfocamos Y nos dice Bueno la problemática más grande es la playa es el corregimiento de la playa porque digamos que puede ser el sector que más necesidades tiene, pero es que la playa prácticamente es una mini ciudad, es un mini municipio, entonces a veces toda nuestra concentración se va allá y Tratamos de trabajar junto a las juntas de acción comunal pero a veces tampoco puedes olvidarte de todo el resto de los barrios que hay en la localidad que también Tienen las mismas necesidades; y así hayan barrios de estratos cinco y seis esos barrios también tienen sus necesidades. Entonces cuál es el objetivo de esta en estos primeros meses, Nuestro objetivo en este primer año es poner la casa en orden, es de verdad que me parece muy bueno estas cuatro líneas de hagámoslo juntos porque el tema ambiental, el tema político administrativo, económico y social son temas muy importantes en las localidades hay ejemplos para todo, ósea si vemos para cada barrio uno puede ver cómo cada tema es importante de este plan de desarrollo territorial para nuestra localidad. Entonces ese ha sido Nuestro objetivo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

trabajar junto a la comunidad, hemos invitado varios Presidentes de junta acción comunal, si aún no los hemos invitado tranquilos que ya va a venir su momento, debido a este tipo de eventos nuestro cronograma se reorganizó un poco pero pronto nos estaremos reuniendo con ustedes y me parece muy bueno este tipo de espacios porque hacia allá vamos a trabajar, hacia allá vamos y como repito nuestro objetivos es poner los objetivos de esta localidad en orden para que el Concejo lo pueda tener claro Para futuras intervenciones. Y ahora para ya finalizar dos punticos muy rápidos ya que no tienen que ver con esta introducción, el tema de la Salud Mental que ha sido muy importante en los últimos días, pienso que es un tema a tratarse específicamente con las universidades, estadística la mayoría de los problemas de Salud Mental se crea de pronto por la carga educativa y de pronto creo que la mejor manera de intervenir eso en la ciudad, es trabajar junto con las universidades específicamente y las instituciones educativas. Y por otra parte en nuestra localidad Contamos con un alto número de empresarios que se quieren sentir seguros también en las calles y me han llegado mucho las preocupaciones del tema del polarizado de los vidrios que sabemos que ya se ha tratado en el Concejo también, Barranquilla no solo por el clima y mucha gente prefiere ese tipo de implemento para su carro y también por el tema de la seguridad, entonces creo que no es un tema importante enfocarse en eso ahora mismo y deberían si es posible alzar la voz ante esa situación de los polarizados de los carros. Bueno esa mi intervención y estoy atento para escuchar a todas las intervenciones de mis compañeros que vienen para poder seguir trabajando juntos. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS
TIENE EL USO DE LA PALABRA JUAN CARLOS ARAUJO

Muy buenos días señor Presidente SAMIR, mesa directiva, señores Concejales y Concejales, Presidente junta acción comunal, comunidad, vecinos a todos muy buenos días. Mi nombre es Juan Carlos Araujo soy de Edil por la localidad Rio mar, quiero iniciar con algo muy puntual Y es que en Rio mar tocará dividir señor Presidente esta intervención minuto y medio y minuto y medio Porque como mis compañeros lo han manifestado, aquí tenemos dos tipos de problemáticas y las subdivisiones administrativas fueron realizadas para caracterizar a las personas de acuerdo a sus necesidades, Y tenemos unas muy al norte y tenemos otras con unas necesidades muy básicas como los servicios públicos como los Presidentes junta acción comunal lo han manifestado, señor Presidente si nosotros vemos Cuántas juntas de acción comunal tiene Rio mar son 14 y nueve se encuentran pidiendo necesidades básicas, necesidades en estudio, necesidades en salud y vámonos más a los temas puntuales, tema como el servicio público que con el Señor Carlos Señor Presidente Hace alrededor de 20 días pudimos hacer por primera vez un plan piloto y ojalá se retomen todas las localidades de Barranquilla, donde pudimos reunir a la superintendencia de servicios públicos por primera vez junto con la empresa aire y pudimos solucionar más de 200 manera inmediata y ya tenemos la segunda sesión organizada para la playa el día 9 de abril, bien lo decía nuestro compañero Marengo, lastimosamente señor Presidente los ediles hemos quedado en una posición de gestión ante las secretarías distritales. Porque lastimosamente al no tener presupuesto, no podemos tomar esas necesidades básicas de los Presidentes junta acción comunal y llevarlas al hecho concreto a través de un proyecto o de a través del fondo de desarrollo local, creo que hay un deber histórico señor Presidente del Concejo no solamente con nosotros como ediles sino con la comunidad que es lo que realmente importa, venimos peleando hace alrededor de 4 años los puentes para Siape, no tienen Cómo pasar la vía 40 nuestros

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


adultos mayores y los niños ni para las escuelas, ni para el paso, la gente de la playa que está necesitando casas de cultura, Oye por favor a nombre de la comunidad de la playa insten allá un punto de servicio de la alcaldía para que ellos no tengan necesidad de desplazarse hasta plaza del parque, es lo mínimo. le pido Señor presidente también que tengan en cuenta la reorganización administrativa, si esto se hizo para caracterizar a las personas por qué la playa Siape, San Salvador y las flores en gran parte no se sienten parte de la localidad y se sienten discriminados. Entonces pensemos en una reorganización administrativa y el Concejo está con ese deber señor Presidente, y señores Concejales y Concejales de mirar hacia allá. Por último para no alargarme señor Presidente y sé que ya me va a sonar la chicharra, creo que todo se ha basado en un tema de voluntad política, si bien es cierto que a través de nuestro alcalde Alex Char ha iniciado y en estos 60 días hemos podido darle solución a problemas de movilidad Como por ejemplo el de la calle 90 del centro comercial viva, el tema de servicios públicos, el tema de El tapa huecos que ha sido increíble para recuperar la malla Vial, incluso aquí en San Salvador fue la primera calle que inició ese proyecto, creo que en la misma forma en que se aprobaron esos 3 billones de pesos antes de carnavales, más los cinco que ya teníamos presupuestados, está el deber moral señor Presidente por parte de ustedes señores Concejales y Concejales, vamos a hablar con el alcalde por favor señor alcalde de una vez así como un día tomó la decisión de acabar Los Arroyos, acabemos las necesidades de estas comunidades que lo están requiriendo, cómo es posible que estén pendiente de la luz, hoy unas personas que A duras penas tenían como sobrevivir o subsistir el día que lo puede decir el Presidente de junta de acción comunal Carlos y pagando 2 millones de pesos de servicio de luz y solo bastó ir a la superintendencia, Osea que sí se pueden hacer las cosas. Segundo el tema del agua, Oye algo básico y fundamental la vida es agua, estamos pegados a un río. Muchísimas gracias Presidente, bueno no quiero alargarme quiero darle las gracias por esta sesión descentralizada, créame que todo lo que se ha expuesto aquí ojalá lo incluya en el plan de desarrollo porque lucharemos durante estos 4 años por lo menos a título personal y sé que mis compañeros de la mano de los Presidentes de junta de acción comunal y los vecinos para que se cumpla. Muchísimas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Miren ustedes están viendo que tienen unos papeles que la secretaría de planeación está entregando, que tienen colores y como ya se los expusieron, esos buzones que están viendo en las esquinas son para introducir esos papeles por si tienen ustedes en temas ambientales, en temas económicos, en temas sociales, y el que está ya político administrativo, iniciativas, las ideas que nos están manifestando es bueno que queden consignadas en esos buzones que se va a llevar la secretaría de planeación y que los va a estudiar, evaluar para convertirlos en planes y programas que ustedes están requiriendo. Así que no se quede solamente en la intervención que tienen, sino que puedan aterrizar esa idea y la puedan introducir en esos buzones, importante que lo recuerden.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL EDIL PEDRO GUTIÉRREZ

Buenos días Cómo están todos, señor Presidente no me quite el apellido de mi madre por favor Gutiérrez Alí, Honorables Concejales agradecerles este espacio en nuestra localidad ,era más que necesario y quiero empezar hablándole a los Presidentes de junta de acción comunal y a los representantes de la comunidad, señores no hay necesidad, aquí vinimos a escucharlos el honorable Concejo distrital de Barranquilla


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

salió de su recinto a venir aquí a escucharlos, no hay necesidad, aquí estamos todos para hablar, hay espacio para todos, aquí nadie vino a pelear, entonces Señores vamos a manejar la calma, vamos a exponer nuestras necesidades, no hay necesidad de hacerlo en pelea, ni gritando, ni nada. Entonces continuando con eso, yo no voy a hablar aquí de lo que nosotros como ediles necesitamos porque la verdad es que tenemos que salir a hacer cosas por la comunidad, Ya estando elegidos Ese es mi deber político, hay unas necesidades como corporación, Claro que las hay, así como el Concejo también las tiene seguramente, pero a mí lo que me corresponde venir aquí a exponer es las necesidades que la comunidad tiene, que necesita que sean incluidas en el desarrollo y empiezo por unas muy puntuales y las más grandes que yo he escuchado que ya mis compañeros y los Presidentes de junta de acción comunal lo han mencionado; necesitamos que la localidad de Río mar sea construido un camino, un centro de atención nivel dos para la comunidad, cómo es posible que nosotros la localidad de Río mar tenga los habitantes que desplazarse hasta el suroccidente de Barranquilla o hacia otras localidades para que sean atendidos en nivel dos. Además de eso necesitamos que los pasos estén funcionando correctamente, aquí solo en la localidad tenemos tres, solo tenemos tres, necesitamos que esos tres funcionen bien para que la comunidad pueda ser bien atendida. Segundo y no menos importante, necesitamos en la localidad de Río mar que se ha construido una inspección de comisaría y de familia no es posible que todas esas cosas sean llevadas a la localidad Norte centro histórico o a la localidad más cercana como suroccidente, o Norte centro histórico, cómo es posible que nosotros aquí tengamos problemas intrafamiliares y tengamos que desplazarnos hacia otras localidades, eso no puede continuar así. Terceros señores, necesitamos Sí o sí que revisemos los colegios de nuestra localidad, no es posible que nosotros pretendamos Construir el futuro de nuestra ciudad en lugares donde no están siendo bien atendidos nuestros niños, faltan transformaciones locativas en estos recintos educativos, necesitamos que nuestros niños estén bien, hay colegios en La Playa que no tienen ni siquiera baños bien adecuados para nuestros niños, yo sé que estas cosas no le van a quedar grande a éste Concejo, no le va a quedar grande tampoco a nuestro Alcalde ALEX CHAR. Señores, yo lo que necesito es que la comunidad de Río mar sea escuchada, y para terminar, yo sé que el Alcalde ALEX CHAR va a llevar a Barranquilla a otro nivel y con eso vamos a construir la Río mar del futuro. Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA DANIEL BOLÍVAR:

Muy buenos días al Concejo de Barranquilla y a la comunidad. Les agradezco éste espacio y muy corto, porque ya mis compañeros han dicho todo. El punto aquí Presidente, Vicepresidente y Concejales, es que ustedes se han dado cuenta que la comunidad está un poco brava, están molestos, no se sienten escuchados, y nuestro deber, al fin y al cabo, después que salimos elegidos el 29 de octubre, es estar directamente con ellos, menos charlas, menos discursos y más acciones; pero yo veo con muy buenos ojos, y también lo tengo que decir, ésta presidencia está haciendo estos cabildos descentralizados y está haciendo las cosas bien. También le quería decir a un Presidente que dijo, que los Ediles juran a la bandera, aquí estamos los Ediles, aquí nos pueden ver nuestras caras, está PEDRO GUTIÉRREZ, GUILLERMO MENDOZA, JUAN CARLOS ARAUJO, PAPO VARELA, ROBERT ÁLVAREZ, estamos todos nos, pueden conocer, aquí están nuestros números, por eso, claro que sí, pero lo que yo le quiero decir... es aquí va a haber unos ediles con más acción y ese es el

	FORMATO DE ACTA.	CÓDIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

compromiso que tenemos con toda la comunidad, cualquier cosa que necesiten, ahí vamos a estar pendiente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE EDIL JAVIER NIEVES:

Muy buenos días a todos nuestros Concejales. Gracias por éste sesión descentralizada, a los todos nuestros presidentes de junta y a comunidad en general. Para nadie es un secreto que la playa ha tenido un crecimiento poblacional muy significativo, entonces, todo crecimiento genera mucho problema, entonces yo vengo a tocar el tema aquí de educación. Nosotros en la playa tenemos dos espacios muy importantes, donde estaba el puesto de salud antiguo, y un espacio en Maratea, ¿qué quiero decir con esto? Nosotros necesitamos muchas cosas: Nodo del SENA, Casa de Adulto mayor, etc, etc, y tenemos esos dos grandes espacios señores Concejales, que necesitamos hacer algún proyecto ahí que repercuta no solamente en La Playa, porque si tenemos un Nodo del SENA en La Playa, va a beneficiar a todas estas comunidades del sector de Siape, Las Tres Ave María, que pueden ir a la playa a tomar esos cursos del SENA, a tener una Casa Adulto Mayor y no tienen que desplazarse al suroccidente. Entonces hoy señores Concejales, les pido encarecidamente que ocupemos esos dos espacios en La Playa, para ver si tratamos de mitigar un poco estas dos problemáticas que tenemos en La Playa. Muchas gracias.


PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Muchas gracias JAVIER NIEVES, por su uso de la palabra. Se registra la presencia del Concejel ANDRÉS ORTÍZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CODWING NODWANG:

Gracias señor Presidente del Concejo. Bienvenidos a la localidad Río mar, localidad también de progreso, donde se encuentra el río, el mar y boca de ceniza, le doy la bienvenida al cabildo. Se insta la construcción del camino Mirador del Mar, que abarca alrededor de siete barrios al margen de la vía 40, para el beneficio en salud y progreso de la ciudad. Necesitamos, si queremos, la construcción de la Arena del Río, celeridad del mismo, para las nuevas generaciones, la construcción y dotación del inmemorial Miguel Solano, ex secretario de despacho de la administración y un gran gestor por nuestra comunidad, donde se concentre y acoja los saberes y memorias históricas para el conocimiento de Río mar, contenidos en la Secretaría de Educación y de las TIC, recuperación de los antiguos parqueaderos de bicicleta saludables, beneficiando de esta forma a más de 3.800 familias, acompañamiento de todos los sectores y comunidades general, a la renovada oficina de Cultura Ciudadana a cargo el doctor SILVA, en el fomento de las prácticas y conductas cívicas. Esto para los que habían pedido hace un rato, esto todo es innovador: Acuerdo Distrital para control y mitigación del flagelo que aqueja a la comunidad por el manejo de los desechos, no es un secreto para nadie, que los que vivimos en estos sectores, sobre todo en la vivienda horizontal, salimos de nuestras casas, los que vivimos en Villa Carolina nos dedicamos a hablar también del margen de la vía 40 y sus barrios, pero también los que vivimos en Villa Carolina, lo que vimos en el limoncito, también nos aqueja algo a diario, y es el tema de los desechos; yo creo que es menester de que sea un acuerdo distrital para regular o una iniciativa para estos recicladores. Muchas gracias señores Concejales.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Muchas gracias por tu intervención. ¿Se encuentra el señor LUIS AMADO, representante de recicladores ¿o me equivoco?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR LUIS AMADO:

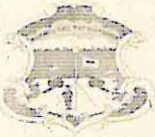
Buenos días a todos. Muy amables señores Concejales por estar acá presente. Pero así como soy representante de una organización de reciclaje de aprovechamiento que se llama RECOBEN EKSAS SP, reconocida por la Superintendencia de Servicios Públicos, también soy líder del barrio San Salvador y toda la localidad de Río mar, donde venimos haciendo un proceso social hace muchos años y la cual también fue edil de la localidad y trabajamos mucho por esta localidad. Tres puntos específicos: 1. Los colegios de San Salvador, de Niza, Santa Magdalena y Santa Sofía, hoy carecen de un comedor y un salón múltiple de actos. 2. Ahorita alguien mencionaba que el corredor o El paso entre el paso peatonal entre Siape, San Salvador, y La Floresta, porque el que viene de Siape, tiene que cruzar la vía 40 y hay un problema de accidentabilidad muy alto ahí, y un riesgo para los niños que estudian que viven en Siape y estudian acá de este lado de la vía 40. Como sabemos, por ahí pasa el carnaval y cuando fuimos Edil y muchos gestores de juntas acción comunal, presidente, han exigido puentes peatonales, pero esas propuestas siempre trazada por el tema del paso de las carrozas de los desfiles del carnaval, hoy me tomo la tarea o la iniciativa de presentarle este sueño, que ¿por qué no se plasma en el Plan de Desarrollo, hacer un paso subterráneo entre Siape y San Salvador? Es una de las inquietudes. La otra es que los PETAR, las plantas de tratamiento de aguas residuales, no existe en esta zona, luego entonces, toda el agua, lo que decía ahorita una compañera, de pronto no lo expresó de manera contundente, pero es la misma, las aguas residuales llegan directo al Río Magdalena y es una contaminación total, entonces, tomar nota en ese tema de implementar los petares y el proyecto mallorquín, que se está haciendo, también toda esa agua va hacia la ciénaga. El otro punto, que es referente al gremio de reciclaje, hoy en día las organizaciones, hay 30 aproximadamente reconocidas por la alcaldía, necesitamos, hablo en nombre de todos ellos, y del gremio reciclador, que el Consejo Distrital de Barranquilla, establezca un mutuo acuerdo, ya que los que existen están un poco obsoletos, por decirlo así, porque hay un decreto a nivel nacional que es el 516 donde formalizó a los recicladores, entonces, el Consejo Distrital, debe asumir ese decreto a nivel nacional y esa ley, para establecerlo en la ciudad de Barranquilla, para que el reciclaje sea como debe ser y como dice la norma, separar en la bolsa blanca y apoyar obviamente a todo este gremio, señores recicladores, empresas recicladoras, en fin, toda la economía circular. Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Yo quiero decirles algo: No se trata de que no van a ser escuchados todas las cosas, no, incluso, aquí están los buzones y quiero que incorporen todas estas iniciativas, si un parque, si un camino, si un paso, si una vía, si una política pública, que sea algo adicionalmente, para eso están los papeles, para eso también estamos los Concejales, para eso están los Ediles, y la idea no es que ésta va a ser la única opción, o que de ésta se va a definir el 100% de todos los componentes, ésta es una de las bases que se han hecho, de las que se seguirán haciendo y adicionalmente, de todas las mesas técnicas que la Secretaría de Planeación ha llevado a cabo. Termine con el tema del parque, no se preocupe.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR LUIS AMADO:



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


El parque hoy aparece a nombre de un privado, hace 45 años urbanizaron lo que se llama urbanización San Salvador, y ésta urbanización entregó el predio, pero no lo entregó legalmente, que es nuestro parque de la 85, que la junta acción comunal a través de un comité pro parque que se creó, se ha ido recuperando, porque el distrito por obvias razones no le incluye presupuesto. Hoy está en un proceso, que me gustaría le diera la palabra al señor RAMÓN VALDEZ, que es el presidente, y el explica en que tiempo esta el tema juridico porque necesitamos que ese parque nos lo entregue la alcaldia a la comunidad o que la constructora se haga oficial esa legaliza. Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Te agradezco por el uso de la palabra. Hemos recogido nosotros aquí varias intenciones, iniciativas, de Ediles, Concejales, representantes de la comunidad, presidentes de juntas de acción comunal, y créanme que todo lo que nos han dicho va a servir de insumo para el plan, y va a servir de insumo para las discusiones que nosotros debemos en el plan de desarrollo, ahora que ya lo recibamos oficialmente después de que el Consejo de Planeación pueda decir que ya es viable las líneas que están ahí escritas. Me han solicitado el uso de la palabra 5 Honorables Concejales, y vamos a escucharlos, tratemos también de ser eficientes con el uso del tiempo, como lo ha hecho la comunidad.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA:

Muchas gracias señor Presidente. Para hacerle caso a mi propio tiempo aquí en el celular, para no tener inconvenientes, empiezan mis 3 o 4 minutos. Primero que todo, quiero darle un parte de tranquilidad a los presidentes de junta de acción comunal, a la comunidad en general, a los ediles, porque si algo debe quedar claro, es que todo lo que se hace en Barranquilla es porque los Honorables Concejales que están aquí sentados, han dado su voto para probar los proyectos, porque absolutamente del trabajo realizado en la ciudad tiene que pasar por el Concejo, porque ésta es la sala de parto de la ciudad. Entonces, eso de que los Concejales no están haciendo su trabajo, como lo decía alguien al principio, no es real, porque sencillamente todo lo que Barranquilla ha crecido, ha sido porque nosotros hemos puesto nuestro granito de arena en cada una de esas obras que hoy benefician a muchas personas de nuestra ciudad de Barranquilla; sabemos y tenemos claro que falta mucho más, es que si no faltara más, no existieran los presidentes de junta de acción comunal, no existieran los ediles, existieran los Concejos, porque si todo estuviera hecho, pues estuviéramos resueltos, y la idea de que estos actores que son importantes para el crecimiento de cada una de las comodidades, esté es precisamente para que las problemáticas que tiene cada uno de esos barrios, sean escuchadas y mejoradas. Ésta dinámica que gracias al Presidente del Consejo, gracias a la Administración y a todos los que nos estamos reuniendo hoy, es una dinámica que garantiza, que lo que ustedes hoy nos han dicho se vea reflejado en el Plan de Desarrollo, no quiere decir, que todo se va a realizar en estos cuatro años, pero quiere decir que todo lo que se necesita para poder equipar los barrios de Barranquilla van a estar en una lista de socialización, para que nosotros podamos trabajar por estos proyectos tan importantes; en éste Concejo hay varias personas que conocen de fondo la localidad y sabemos que es una localidad heterogénea, sabemos que hay una división socio-económica, que debemos nosotros trabajar en conjunto para buscar cerrar esa brecha económica que existe en nuestra localidad. Es importante saber, que ésta es una localidad que tiene un corregimiento, y que lo que hablaba DIMAS, sobre el tema de la Ciénega Mallorquín, afecta tanto a

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Las Flores, como a La Playa, y que nosotros estamos convencidos que para que Rio mar siga creciendo y siga siendo una localidad con prosperidad, debemos nosotros involucrar proyectos importantes en el corregimiento de La Playa, debemos mejorar las viviendas, miren que acabamos de aprobar un proyecto de 30,000 mejoramientos de vivienda y 60,000 proyectos en titulación. Me quedan 45 segundos, y quiero redondear mi intervención diciéndoles que cualquier cosa que ustedes sientan, miren, ustedes que están ahí sentados, apoyaron a alguien en las elecciones, estuvieron detrás de alguien que creyeron ustedes que podían hacer lo necesario para que sus barrios crecieran y dejaran esas problemáticas que hoy tienen, sabemos que tenemos que trabajar en seguridad, en aumento de pie de fuerza, en generación de emprendimiento, miren Siape, yo caminaba Siape Condorina, y en la cuadra de ella contamos 13 emprendimientos, eso es lo que nosotros debemos ayudar desde la alcaldía y desde el Concejo, a invitar a la gente que haga generar empleo, a generar emprendimiento, a no depender 100% del gobierno porque al final, el gobierno no tiene económicamente los medios para subsidiar a todos los ciudadanos, y es lo que nosotros debemos enseñarle a nuestros hijos, a nuestros hijos hay que enseñarles a emprender, a generar empleo, a generar sus propios recursos. Cierro agradeciéndoles por haber estado aquí, agradeciendo porque parte de todo lo que ustedes dijeron hoy nos servirá para seguir trabajando día a día en el Concejo de Barranquilla, y seguiremos haciendo lo necesario para que la administración con nuestro control político y con nuestro trabajo mejore día a día, para que ustedes puedan hacer las cosas y estar más tranquilos. Muchas gracias a la comunidad, a los Ediles y a los Honorables Concejales por escucharme.


PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Muchas gracias Honorable Concejal MAURICIO VILLAFÁÑEZ.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ABISAMBRA:

Muchas gracias señor Presidente. Yo esta mañana me levanté feliz porque venía a mi localidad, a una localidad que me dio durante 4 años, tuve la oportunidad de ser edil y sé lo difícil que es ser edil, sé lo difícil que es trabajar con las manos atadas, doctor ballestero doctor CHAPMAN, doctora HEIDY, doctor ALEXIS, sabemos lo difícil que es ser EDIL, y lo que yo hoy, en nombre de los Ediles y de los Concejales de Barranquilla, vengo a exigir respeto por esta corporación y por las funciones que desempeñamos, no solamente los Concejales, sino también los Ediles. Los Concejales y los Ediles, no solamente aparecemos en campaña señores, aquí estamos en los barrios, señor Presidente, no solamente en las sesiones descentralizadas que hemos realizado en este periodo de sesiones ordinarias del Concejo sino cuantas mesas de trabajo de este plan de desarrollo no hemos ido, ayer los Jóvenes del Concejo de Barranquilla fuimos a trabajar por la construcción de la política pública de la juventud en Barranquilla, y señor Presidente a mi realmente más que decepción y dolor es tristeza, ver cómo quieren deslegitimar las cosas que nosotros con buena fe hacemos, lo que decía el doctor VILLAFÁÑEZ, lo que pasa en barranquilla es porque aquí en el Concejo se aprueba y ojala los ediles de las localidades tuvieran mas herramientas para actuar, señor Presidente nosotros debemos que hacer respetar esta corporación, la dignidad de los ediles, y no solo por los que nos eligieron por un voto popular sino

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016.

de nuestros equipos trabajo de la administración, de las personas que trabajan en el Concejo de Barranquilla, la fuerza pública, los conductores, porque con ellos también fue la falta de respeto que paso hoy aquí en esta sesión descentralizada del Concejo, y señor Presidente le aplaudo la manera educada y decente como hizo respetar la corporación, pero esto no puede seguir pasando es la primera mesa de trabajo en el que a este Concejo se le ha faltado el respeto, y no lo podemos permitir porque nosotros hemos sido respetuosos, gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Lo importante de la sesión es todas las cosas que dejaron consignadas de las ideas del plan de desarrollo, así como se expresaron aquí y se les garantizo el uso de la palabra, vamos a esperar también que se les garantice el uso de la palabra a los Concejales, doctor RACHID CORREA se registra su presencia.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FRANK CHAPMAN


Primero darle gracias a dios por estar aquí, y quiero comenzar con esta frase mi intervención, todos los seres humanos son mis vecinos, porque todos compartimos el mismo planeta, yo soy Frank Chapman, un muchacho que vengo trabajando de consejero de juventud, fui Presidente de junta acción comunal en el 2002 de la localidad metropolitana, en el 2015 repetí credencial y fui edil de la localidad metropolitana, en el 2020 fui alcalde la localidad metropolitana, y el respaldo de las comunidades que hoy me tienen en este recinto, estoy contento de este Concejo que está haciendo unas sesiones deslocalizadas, para escuchar a las comunidades, nosotros queremos construir ciudad y llevarla a otro nivel, nos gustan que nos atiendan con amor, porque si das amor recibes amor, yo también quiero que Barranquilla tenga las cinco Alcaldías y que tengan unas casetas de servicios donde le presenten a la comunidad educación, salud, gestión social, seguridad y judicantes para que tengan comité de la mujer, comité para las personas con discapacidad, y que las comunidades tengan la posibilidad de no gastar recursos porque mucha gente no tiene para transportarse a una Alcaldía Distrital y que la tenga cerca, y que el Distrito tenga la forma de resolver, por eso estamos aquí, necesitamos más parques, más pasos, más caminos, estamos aquí para escucharlos, yo me he caminado todos los barrios del sur y es doloroso ver un niño entre los 8 y 12 años no estar en un plantel educativo, necesitamos dar más educación, más casas de cultura, conozco como trabajan los presidentes de las juntas de acción de comunal, los ediles, es difícil, queremos trabajar de la mano con los ediles, con el Concejo, con el secretario de gobierno, hay una oficina de seguridad y convivencia que se va a convertir en una secretaría, pero con amor, esto es de todos nosotros, tenemos que vivir en paz, dios nos bendiga, amo a Barranquilla, gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ

Posiblemente Voy a entrar en contradicción con algunas de las cosas que han dicho algunos Colegas aquí, creo en la diferencia, creo que la unanimidad no nos da ningún resultado al final, y no por provocar reacciones adversas, cada ser humano se expresa como siente que debe expresarse, lo hacemos en el marco de la mayor fraternidad de lo que hablaba el Concejal, les concedo la razón a los que están emputados, hablo



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

con planeación, hablo con Concejales y Concejales, con la ciudadanía, la localidad más asimétrica de barranquilla según mi humilde punto de vista es la localidad Rio mar, donde se persiste un 17% de necesidades básicas insatisfechas, creo que eso es uno de los puntos a llamar a la reflexión en este plan de desarrollo, cuando hace unos días se decía que había que replantear las localidades me refería dos puntos, uno de ellos este poque es una de las localidades con necesidades básicas insatisfechas en comparación con sur oriente, con metropolitana, con sur occidente, e incluso con norte centro histórico, pero es que aquí las asimetrías expresan en que el 17% lo tiene solo una parte de la localidad, la que se ha expresado de una u otro manera aquí, la que está molesta por falta de vías, la que el paso debe convertir en camino, porque no existe el paso, porque no tiene infraestructura como corresponde, no hay parques, no hay casa de la cultura, las localidades no son una manera retórica de organizar política administrativas en las ciudades, no se deben entender sus realidades, la realidad de la zona pobre, que no ha subido a clase media de esta localidad es casi idéntica a lo que pasa en metropolitana sur oriente y sur occidente son necesidades básicas insatisfechas y un instrumento que sirve para mejorar estas condiciones es el plan de desarrollo, por el que creo que la gran mayoría que está aquí voto porque votaron por el programa de gobierno de quien hoy es el Alcalde y les prometió unos cambios, esa es la regla en participación ciudadana y en política, hay un texto bíblico que me encanta que habla que quien sirve como un deber y se realiza, yo no estoy de acuerdo con decir que ustedes nos tienen que agradecer a nosotros por venir aquí, no señor, ese es nuestro deber y vocación, y cuando llega al final del tiempo habrá el premio para el que cumpla su deber y vocación, en eso difiero lo digo fraternamente, yo aquí no vine a que me agradecieran, porque las cosas que me plantea la asimetría porque como abogado litigante es en esta zona de la ciudad donde más acciones populares hemos tenido que presentar para que pavimenten las vías, para que acabe con ese poder que es el carbón y todo lo demás, aclaro mi punto de vista, y voy a tres cosas que son determinantes para el equipo de planeación, así como existe un subterráneo que comunica la base naval, aquí no es imposible hacerlo, y es urgente pensarlo porque por ejemplo, esta comunidad en un alto porcentaje especialmente Siape se queda desconectada de la ciudad en carnaval, y recuerdo que hace un par de años o tres me contaban un episodio que pareciera risible pero no lo es, que era cuando adoptar el plan de ayudar a quien pudiera dentro de los que estaban de aquel lado en las festividades del carnaval para sacarlo de ahí, pusieron un helicóptero que llego a un puerto, resulta que el puerto estaba lleno de polvillo de carbón cuando aterrizo ese helicóptero termino contaminado más incluso a los agentes del orden, es necesario planeación pensar en ese punto para desahogar esa parte de la ciudad como corresponde, dos mire yo estoy de acuerdo y lo dije desde el comienzo con el anuncio del señor Alcalde de convertir la canalización del arroyo Rebolo en un gran malecón, aquí tenemos un punto donde podría hacer una obra que dignifique a toda esta localidad y sirva para mejorar la movilidad es el tramo este de la canalización entre 76 y 79 y 82, si se hace una inversión que va hacer muchísimos menos que la que se haría en Rebolo seguramente vamos a resolver el problema si tapamos esa canalización, y la convertimos en una vía, o en vía peatonal, o en parque, como lo decidamos, propongo eso, tres si yo creo que hay que invertir en la descontaminación de los cuerpos de agua, lastimosamente tenemos una contradicción de fondo, a quien no le gusta el malecón, algunos no, y aunque esto no tiene que ver con el plan de desarrollo me vuelvo vocero de esta comunidad, cada vez que hay un concierto en el malecón casi nadie duerme por la contaminación auditiva, aquí tenemos un excelente funcionario que es el amigo CIANSE que tiene que ver con control urbano, trabajar en

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


estos temas para ver qué podemos hacer para que la alegría de algunos no afecte a la mayoría, llegan 35 vertimientos de aguas putrefactas servidas al río Magdalena a través de algunos puntos del malecón, tenemos que prestar atención porque estamos matando nuestro río y el mar, ahí sí creo que deber un acápite especial en el plan de desarrollo de como por fin convertimos a Barranquilla en una biodiversidad protegiendo los cuerpos de agua, el acuerdo 010 del 2020 de mi autoría plantea recuperación de cuerpos de agua, el tema de salud mental, es una de las comunidades más afectadas, soy el autor del acuerdo 09 del 2021, no he visto a la señora secretaria de salud, este Concejo por unanimidad voto unas reglas para proteger en salud mental a nuestra gente, hay que desarrollarlo, hay que volverlo verdaderamente una política pública, en aquel momento se convirtió de punta de lanza, en ejemplo nacional una vez salimos del Covid, y que si materializamos esas normas vamos a proteger a nuestra gente, si creo que tiene que venir a estos espacios, la oficina de servicios públicos, esta es una zona de la ciudad donde más se agrede al consumidor, al usuario, no solo en energía eléctrica sino de agua potable, me parece gravísimo que en las flores se cobren las tarifas más altas donde la gente no tiene menos del mínimo para subsistir, hay temas que ustedes han tratado que son del plan, el Concejo va a dar la pelea ante el gobierno para que queden incluidos, y otros que son transitorios por razones de orden público y otros que ponemos en conocimientos de las autoridades para avanzar, mi recomendación no hay una sociedad que haya avanzado unánimemente, se tienen que plantear la diferencia, pero dos, las sociedades que han avanzado resuelven fraterna e inteligentemente sus diferencias, gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS


Se registra la presencia del Concejal ANDRES ORTIZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO

Buenos días, estoy feliz por las sesiones descentralizadas y que este escenario de la localidad Río mar se haya realizado, ya lo expresaban nuestro compañero CHAPMAN aquí hay ediles personas que han sufrido también, llegar a las palestra muchas veces del garrote, y guarda relación con lo que dicen nuestros dirigentes comunales, a quien agradezco Dios por su vida y salud, me place ver personas dedicada a esta vocación social, a defender los intereses de sus comunidades, por que no son por intereses personales, aquí vinieron hablar en representación de un sector, y eso hay que rescatarlo de manera positiva entre las diferencias, también desde la experiencia comunal debo decirles que este joven hijo del barrio el bosque que llega a este Concejo, quien conoce también todo lo que ustedes padecen, porque hemos caminado las calles juntos antes de ser Concejal, antes de ser edil quizás, entiende el malestar, pero tambien como lo han ratificados colegas, los que hemos llegado a este Concejo junto a aquellos a quien nos han recibido tenemos un compromiso y una gran responsabilidad con esta ciudad, este Concejo está trabajando hoy aquí de cara ustedes para escucharlos y sino tambien consignar esos malestares en la medidas que podamos encontrar soluciones concretas y depositarlas a ese documento llamado plan Distrital de desarrollo y encontrar las soluciones a aquellas problemáticas que nos aquejan, donde hemos llegado a diferentes localidades han sido casi que los mismos temas, cultura, educación, salud, el malestar de no tener aquí un hospital con un nivel de complejidad superior a un paso, es lo que la gente quiere, no es lo mismo ver una familia con medicina prepagada a uno que están subsidiado y que no acceden a

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

servicios de urgencias como se requieren, y es allí donde vamos a elevar esta preocupación, a consignarla y refrendarla desde el Concejo cuando ya el documento oficial llegue para su aprobación, porque ahí estaremos nosotros recordando ni siquiera el impase de la anécdota que nos deja la mesa de trabajo de hoy, que es el sentir de ustedes, y hoy les digo que desde que llegamos el primero de enero al Concejo hemos venido elevando nuestra voz frente a temas de frente a la malla infraestructura que tienen hoy muchos planteles educativos se las condiciones en la que se encuentra el colegio San Salvador aquí en la vía 40 lo urgente y necesario que es su intervención. Yo siempre he dicho que en Estos espacios deben estar los alcaldes locales y los funcionarios en plenitud, y lo reitero una vez más necesitamos de que nos acompañen, que ellos escuchen, que se den cuenta los funcionarios del distrito como el malestar de la gente tiende a ser canalizado con los ediles, con Los concejales, y debemos atender cada una de sus peticiones de manera concreta y directa, no he visto en ninguna mesa de trabajo de construcción de este plan con el concejo doctor TROCHA al jefe de la oficina de participación ciudadana en ningún escenario lo he visto, pero sí le digo comunidad de la localidad Rio mar vamos hacer la tarea desde este concejo, miren yo me siento como cada vez que los escucho a ustedes el compromiso diario, de transmitir sus necesidades a los secretarios de despacho, y estoy seguro de que le alcalde ALEJANDRO CHAR su mayor deseo y anhelo es atender estas problemáticas pero hay que saber canalizarla, por eso pedimos presencia de los funcionarios del distrito, Porque no depende solamente del concejo como tal también de la voluntad política de la Administración a través de los diferentes secretarios que estoy seguro la van a tener, pero hablemos hoy también de lo que se viene de los 20,000 mejoramientos de vivienda que este concejo en medio de sus facultades 40,000 de 25 millones de pesos en medio de su facultades otorgó al alcalde autorización para solicitar crédito de endeudamiento para que eso se haga realidad para que sea hoy subsanado en todos los barrios más necesitados y priorizados de Barranquilla, por eso hoy Yo quiero Resaltar y destacar que me agrada la presencia del Concejo en este espacio que hay que seguirlo haciendo que hay que resistir a toda llamado atención que nos haga la comunidad con las bases del respeto y por supuesto sepan de que aquí tanto nuevos como antiguos Estamos Unidos para sacar a Barranquilla adelante para contemplar cada una de sus necesidades en el plan de desarrollo, y para que trabajemos Juntos por la educación por la salud y por supuesto por la seguridad que es un tema que hoy también nos agobia de manera inminente, ALEXIS CASTILLO concejal del partido conservador complacido con estar aquí presidente Muchísimas gracias por su liderazgo, sé que lo hizo de manera estratégica porque si esto se hubiese hecho en la playa o en las flores también hubiese sido bien recibido pero había que hacerlo en un sector donde quizá la mayoría, apartamento en los edificios no entienden esto, pero enviaron a sus Voceros a sus diligentes administradores de Conjunto edificio en fin, y esto nos complace Eternamente por eso hoy repito y reitero el concejo está comprometido con Barranquilla con ustedes señores comunales no crean que nosotros le estamos dando la espalda, Aquí hay un compromiso aquí hay concejales estrato uno estrato dos estrato tres pero todos encausados en que Barranquilla tiene que seguir siendo dignificada desde los sectores más vulnerables hasta los sectores hoy con mayores también acceso a muchos servicios y donde hoy quizás aunque no hay necesidad un mejoramiento de vivienda hay necesidad de mejorar el tema de seguridad qué es lo que más nos piden, presidente muchísimas gracias por este espacio de verdad y le agradezco su liderazgo hoy en este día de sesión descentralizada a toda la mesa directiva


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE SAMIR RADÍ CHEMÁS

Doctor ALEXIS Muchas gracias por su intervención Doctor JOSÉ FRANCISCO TROCHA GÓMEZ tiene el uso de la palabra


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

Siendo más GOMEZ que TROCHA en honor a mi señora madre ¿Cómo? ¿Mi nombre no se escucha bien? Si es aditivo no se escucha bien tiene toda la razón primo, le debo todo a mi madre una mujer soltera, mire tiene toda la razón doctor ALEXIS al director de la oficina de participación ciudadana se le olvidó que fue concejal y que él hizo este mismo ejercicio debería estar aquí tiene toda la razón, lo segundo yo estoy de acuerdo la gente dice que yo respeto tus ideas eso es falso, las ideas tienen que destruirse entre ellas para que nazca un nuevo concepto, dentro de los escenarios de respeto que contempla la norma la ley nos dice cómo comportarnos ¿cierto? frente a ese señor presidente decirle que ni en la constitución política ni en la ley quinta ni en la ley 136 ni en el reglamento interno del Concejo está susceptible reconocer o se puede configurar el derecho a réplica sino al concejal quien lo solicita, para sanear la discusión sobre el termino, hablando del termino de procedimiento, la ciudadanía a veces no entiende unos temas de unos términos técnicos que el trabajo que ha venido trabajando el concejo con la administración distrital, para el caso concreto hay un término técnico que se llama zonas especiales de intervención urbanística ¿eso qué es? ¿Con qué se come? para decirlo de manera clara cómo nacen los asentamientos urbanos determinan ojo Cómo nacen los asentamientos urbanos determinen en el tiempo sus necesidades, el estado no ha sido eficiente para brindarle a la gente la posibilidad de acceder en plena garantía de derechos a un techo digno, eso es lo que nos ha venido pasando en la historia de nuestro país, y entonces la comunidad frente a esas falencias del Estado sale y constituye unos asentamientos urbanos como son muchos estos asentamientos urbanos que hoy ustedes nos hablaron, Producto de ventas ilegales de predios, producto de invasiones y con el tiempo se generan unos problemas como es el caso de la playa deuda histórica el sector de Siape que nacieron de manera irregular no nacieron pensados no nacieron planeados no nacieron organizados ¿Y entonces la infraestructura de servicio público que estaba apostada Para servirle a la ciudad? no estaba preparada para recibirlo, es deficiente ¿cierto? sucede entonces que nace la responsabilidad por parte del distrito de Barranquilla en el tiempo de atender ese nuevo asentamiento urbano que de hecho tienen necesidades que de hecho tiene necesidades, Pero eso no es tan fácil ¿y porque hable de zona especial de intervención urbanística? y yo quiero darle una buena noticia a todos ustedes, por primera vez un alcalde le solicita a un concejo autorizaciones para hacer las declaratorias de zonas especiales de intervención urbanística y se la entregamos nosotros en ese proyecto de acuerdo en el cual nos estamos querían crucificar por darle autorización al alcalde para que iniciara una política de vivienda seria y ahí estaba esa autorizaciones, así como le decía ahora el doctor CIANCI, miren hay temas heredados de esa situación para ustedes no es fácil hacerle una remodelación a su casa, porque cuando no han puesto el primer ladrillo ya viene la oficina del doctor CIANCI que está haciendo su trabajo, le toca hacer el trabajo y él no

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

puede entender cómo creció Cómo nació la Urbanización la Playa Cómo nació Siape cuando usted va a buscar una línea de construcción yo lo he hecho yo he caminado eso usted no lo encuentra eso es difícil, Pero la norma no le permite entonces usted hacer las ampliaciones y seguridad habitaciones del sitio para usted extenderle una casa a sus hijos para usted extenderle una casa a su familia Porque no tenemos esta declaratoria por ejemplo. Y eso va asociado a lo que dijo el doctor ALEXIS CASTILLO frente a que el concejo de la administración y en especial ALEJANDRO CHAR CHALJUB porque lo ha demostrado y por eso ustedes votaron por él por eso usted lo eligieron está comprometido en dar soluciones a todos y cada uno de las necesidades, Ha reconocido también con sus hechos, con sus actos que faltan sectores de la ciudad por atender ejemplo, la primera feria se realizó en el suroriente de la ciudad, Allá está hoy, ayer estuvo, antes de ayer estuvieron todos los secretarios y subsecretarios todas las oficinas recibiendo de primera mano de la comunidad en dónde tiene que intervenir directamente la administración y mi segundo punto a tocar señor presidente va en el siguiente sentido, un mensaje para los ediles ¿Dónde está el presidente? ok acaba de irse, miren voy a contarles una a mí me gusta la historia, la estratificación nació en el año de 1950 ¿Por qué se debe esto? Porque a mí me apasiona lo urbanístico en 1950 nace la estratificación producto de tratar de generar algo de equidad en materia del cobro de los servicios públicos. Entonces en los 50 eran las empresas de servicio público las que definían la estratificación, esto cambia en la constitución del 91 que dice hey inserta una palabra que cambia todo el esquema que aquí somos un estado social de derecho y en el año 99 ERNESTO SAMPER PIZANO que quería universalizar el acceso a la salud la manera más fácil para la universalizarla eran en escena estratificarlo pero para eso genero un sistema una forma una manera ¿cierto? la estratificación no tiene nada que ver con la división político administrativa del territorio que entre otras cosas es competencia exclusiva de nosotros como concejales y quiero darles un buen aviso que es un tema que venimos trabajando este concejo ya lo viene trabajando con la administración y la administración tiene casi listo el proyecto de acuerdo para poder delimitar todos los barrios de Barranquilla, porque aunque ustedes no lo crean, ante el departamento Nacional de planeación solamente existe como dos barrios en Barranquilla y eso hay que resolverlo, autorizaciones que también se le entregaron en el acuerdo inmediatamente anterior para que la administración resuelva este problema ¿Por qué razón hay que resolverlo? Porque mientras nosotros no tengamos legalizados los barrios ante el departamento Nacional de planeación para nosotros existe, incluso hay un acervo cultural en los barrios de Barranquilla hay barrios que son reconocidos por un comportamiento, hay barrios que son reconocidos por otro comportamiento, pero allá hay un genio en el departamento Nacional de planeación que hay el genio mira allá y dice no en Barranquilla nada más existen dos barrios. Y entonces por eso Muchos barrios en Barranquilla no tienen acceso a programas del gobierno nacional porque la ley no lo permite, y eso es el producto de la manera como se fueron construyendo y desarrollando los asentamientos urbanos en esta ciudad, que de paso Reconozco que este concejo y la administración han venido trabajando para resolver un índice INAUDIBLE ¿qué es eso? ¿Cuántas viviendas hacen falta para los barranquilleros? Ayer fue lanzado el programa por parte del señor alcalde ojo esto hay que tenerlo en cuenta 10,000 subsidios para la compra y para la cuota de vivienda nueva para personas que tengan ingresos inferiores a cuatro salarios mínimos pero de ingresos propios ojo, ingresos propios pero que además con la modificación del decreto compilatorio de la política de vivienda permite que usted pueda también salir a buscar el subsidio nacional y salga usted a buscar el subsidio de la gobernación del departamento, hará falta que el señor presidente también nos




	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

devuelva amores a Barranquilla porque Barranquilla demostró el cariño y que para barranquilla determine igual o más subsidios de viviendas para que alcancemos cierre financiero frente a esos 117 millones de pesos de la vivienda de interés prioritaria Imagínese usted que la gente pueda contar doctor BOHÓRQUEZ con cierre financiero de allá de 75-80 millones de pesos, eso es una cosa que estamos desarrollando nosotros aquí del resto de necesidades salud, vivienda, educación, hoy están reclamando por unas necesidades puntuales, pero yo estoy haciendo la política desde los 16 años, es más le cuento la historia yo venía a pescar yo venía a pescar jaiba a la playa a la Ciénega para resolver temas de comida en mi casa con mi mamá yo aprendí a pescar jaiba allá, entraba por la playa a la vuelta allá me metía y desde muy niño yo conozco las necesidades de la Playa, y hoy la playa miren cómo nos plantean la discusión hoy, hoy la discusión no es la misma que hace 8 años, que hace 10 años y eso debe reconocerse, recuerdo yo que incluso una vez hubo un gran problema social porque ni siquiera la prestación del servicio de transporte público colectivo era óptimo para la playa, ¿se acuerdan de eso? ¿si se acuerdan? Ah me gusta que se acuerden y todo eso durante estos años lo hemos venido corrigiendo y estamos seguro que este alcalde está comprometido en hacer más y mejores cosas para todos ustedes, Muchas gracias señor presidente

PRESIDENTE SAMIR RADÍ CHEMÁS

Bueno Muchas gracias honorable concejal TROCHA, yo creo que esta es la esencia finalmente de este tipo de mesas que son recoger las iniciativas como lo dijimos en un comienzo de toda la población y que adicionalmente previo a la Constitución de un plan de desarrollo pueda hacerse de una manera organizada y Real Como hoy lo hemos hecho, me complace mucho además que los representantes de la junta de acción comunal hayan venido aquí y hayan expuesto cada una de sus molestias, de sus necesidades, los descontentos, las cosas que valoran, las cosas que no, las cosas que consideran que se pueden hacer mejor y vuelvo e insisto este es uno de muchos espacios que se han generado y que se seguirán generando, no es que nosotros como concejo después de que se apruebe el plan ya no tenemos nada que ver con una construcción de políticas públicas, con una construcción de soluciones, con una construcción de temas por mejorar al contrario posterior a ese plan a esa hoja de ruta es cuando nosotros tenemos que hacer control político, nosotros tenemos que de la mano de ustedes generar que todos estos programas proyectos finalmente lleguen a un feliz término y se cumplan a cabalidad, apenas estamos a 60 días de haber iniciado el gobierno dos meses y ya Nosotros hemos recogido una cantidad de cosas que no le hemos recorrido recogido en estos dos meses hace meses, años venimos recogiendo, y que hoy ustedes Vengan aquí y nos lo digan créanme que nos complace mucho para poder hacerlo, hoy queremos nosotros que esta conversación en los barrios, en las calles, en sus casas, en sedes de los que tengan la junta de acción comunal los podamos seguir haciendo Y que lo podamos seguir haciendo cada uno de los concejales que están aquí porque cada uno tiene representatividad y cada uno adicionalmente vivió en estos barrios habló prometió cosas llegó y escuchó que es lo más importante, entonces hoy si queremos que esto sea de todos los meses de todos los años y que adicionalmente quiero que sepan que este concejo siempre estará presto y no solamente aquí, allá en el recinto también, ojalá nos acompañen allá en las gradas vayan a las sesiones vean que allá en el recinto que lastimosamente no es

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

el más lindo para ustedes la ciudadanía y ojala tuviera el concejo de Barranquilla unas mejores condiciones para la ciudadanía, pero que allá donde nosotros discutimos los temas de ciudad ojala las gradas se llenaran todos los días fuéramos felices nosotros que las gradas se llenaran todos los días, Ojalá todos los días que tenemos nosotros sesión llegar a una junta de acción comunal a exponer un caso una problemática a la presidencia a la mesa de un concejal, allá está en el centro el concejo de barranquilla que no es de nosotros es de ustedes, el concejo no es de nosotros, nosotros pasaremos nos iremos seguiremos, pero en el tiempo que estemos aquí queremos hacer las cosas bien y representándolos a ustedes, entonces gracias de verdad comunidad Gracias por las iniciativas gracias por todos los llamados atención y Seguiremos adelante se levanta la sesión PATRI


SAMIR RADÍ CHEMÁS
PRESIDENTE


ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA
SECRETARIA GENERAL